

enfermedad que corroe la vida, degenera las estirpes y degrada al linaje humano. Y quiénes, al contrario, yo entre ellos, la defienden y ensalzan desentendiéndose de los dichos calumniosos de sus gratuitos deturpadores. No obstante, la vacuna humanizada subsiste y subsistirá mientras haya gentes sensatas que atribuyan á sus verdaderos orígenes lo que se funda hasta hoy únicamente en esta extraña pero muy comun manera de discurrir: *Post hoc ergo propter hoc*.

Lo propio digo de la operacion del Dr. Porro. El éxito de la ejecutada en México no puede desacreditarla, porque su destino se cumplió al pié de la letra: concluida que fué, la herida no vertió en la cavidad peritoneal ni sangre ni ningun otro producto. Por lo tanto el revés sufrido no le atañe. Las causas de él fueron otras; hélas aquí: mala constitucion de la mujer, que debe hacerse partir desde que se inició su concepcion; era *original*: empobrecimiento de fuerza vital motivada por los trastornos funcionales y mecánicos de la preñez que en hora aciaga empeoró un estado de por si bien precario; la hemorragia que sobrevino cuando el constrictor de Cintrat dejó de constreñir al pediculo, la cual contribuyó, y no poco, á cercenar la escasa fuerza de resistencia que quedaba; por último, los desperfectos del manual operatorio, inherentes á toda cosa que coje de nuevo, que se hace por primera vez, aunque se conozca bien especulativamente.

México, á 21 de Mayo de 1884.

JUAN MARÍA RODRIGUEZ.

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESION DEL DIA 16 DE JULIO DE 1884.—EXTRACTO DEL ACTA N.º 39, APROBADA EL 23 DEL MISMO.

PRESIDENCIA DEL SR. DR. ANDRADE.

Leida que fué el acta de la sesion anterior y modificada en dos de sus puntos por los Sres. Andrade y López y Muñoz, la Academia se sirvió aprobarla.

CORRESPONDENCIA.

Del Dr. Miguel Cordero, dando á la Academia las gracias por haberle aceptado en su seno con el carácter de socio titular.—A sus antecedentes.

Presente el mismo señor en la sesion, tuvo el gusto el Presidente de anunciarlo á nuestros consocios, significando las fundadas esperanzas que la ciencia vincula en el jóven profesor.

Del Dr. Ruiz Olloqui, de San Juan del Rio, remitiendo su trabajo reglamentario.

Del Profesor Rodriguez, excusándose de asistir á la sesion por estar enfermo.

Se dió cuenta con las siguientes publicaciones nacionales y extranjeras recibidas:

Nacionales.—La Voz de Hipócrates, tomo II, número 25.

Boletin de Ciencias Médicas, de Guadalajara, tomo I, núm. 24.

La Exposicion Universal de Nueva Orleans, núm. 10, acompañado del reglamento de la Comision Mexicana para la misma Exposicion.

La Escuela de Medicina, tomo VI, núm. 1.

Extranjeras.—Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, año X, números 10 y 11.

Revista de Medicina y Cirugia prácticas, de Madrid, año VIII, núm. 191.

Jornal da Sociedade das Ciencias Médicas de Lisboa, tomo correspondiente al año 84, núm. 1.

La Gaceta de Sanidad Militar de Madrid, núm. 227—84.

The Therapeutic Gazette, de Michigan, tomo VIII, núm. 6.

Revue Sanitaire de Bordeaux, año X, núm. 12.

Revista Científica y de conocimientos útiles, de Santo Domingo, año II, números 4 y 5.

Revista Médico-Quirúrgica de Buenos Aires, año XX, núm. 24, año XXI, núm. 3.

Repertorio de Farmacia, año V, núm. 5.
 Journal d'Hygiène de Paris, año X, número 9.
 Le Progrès Médicale, de Paris, año XVII, números 21 y 22.
 Repertoire Universel de Médecine Dosimétrique, de Paris, año 12, número de Mayo, duplicado.
 La Higiene para todos, año IV, núm. 11.
 Revista de Medicina, de Paris, año VI, núm. 95.
 El Repertorio Médico de Nueva York, tomo II, núm. 5.
 El Ensayo Médico, año I, números 19 y 20, duplicados.
 La Crónica Médica de Valencia, tomo VII, números 161-162.
 Gaceta Médica Catalana, tomo VII, núm. 10.
 Revista de Medicina Dosimétrica de Madrid, año VI, núm. 62 triplicado y 63 solo.
 Anales del Círculo Médico Argentino, Buenos Aires, año VII, núm. 9.
 The New York Medical Times, vol. XII, núm. 4.
 The New York Medical Journal, vol. 39, números 25 y 26.

LECTURAS.

El Profesor Eduardo Licéaga hizo la de un pequeño escrito que titula: «Despegamiento congénito del pabellón de la oreja derecha.» Presentó el niño que es objeto de la observación; lo observaron detenidamente los concurrentes, y el Sr. Andrade hizo notar que en su concepto no debe hacerse figurar el caso como una monstruosidad por diestenesis, sino que se debe atribuir más bien a un traumatismo durante la vida intra-uterina. En hechos como el de que se trata, es común encontrar la falta más ó ménos completa del pabellón de la oreja y que él puede citar, como lo cita, un caso muy notable; pero cree que la desgarradura que presenta el enfermo del Sr. Licéaga, de ningún modo puede considerarse como una monstruosidad por desarrollo incompleto de ese órgano.

Dijo el Sr. Licéaga que se registran efectivamente en la ciencia observaciones de anomalía en el desarrollo del pabellón de la oreja, como lo indica el Profesor Andrade; pero que a semjanza del hecho presente, es decir, un cartilago bien conformado, pendiente sólo del lóbulo en el lugar de implantación ordinario, no la ha encontrado descrita por ningún observador.

El Profesor Segura, Presidente de la Comisión encargada de presentar las cuestiones a cuya resolución se convocará a los médicos para el próximo año académico, presentó reformado el dictamen que retiró en la sesión pasada, y conforme a la discusión habida propuso las siguientes cuestiones que quedaron aprobadas en estos términos:

«1.ª Cuáles son las causas de las afecciones intestinales de los niños en la Capital de la República durante los dos primeros años de la vida, é indicar su profilaxia.»

«2.ª Estudio experimental de la acción fisiológica de las principales especies de chile indígena.»

Anunció la Secretaría que para el 23 del corriente están en turno el Dr. Eduardo Licéaga por la sección de Patología Externa y el Dr. Ricardo Sauri, corresponsal en Mérida; para el 30 del mismo, los Dres. Manuel Ortega Reyes y Rafael Torreblanca, correspondientes el primero en Oaxaca y el segundo en Tenancingo.

Se levantó la sesión a las diez de la noche, habiendo concurrido á ella los Sres. Andrade, Cordero, Licéaga, López y Muñoz, Olvera, Ortega Reyes, Segura, Villalobos y el Secretario que suscribe.—MANUEL DOMÍNGUEZ.

CRONICA.—La Sociedad Médica Pedro Escobedo ha organizado la Mesa que debe funcionar en este año, del modo siguiente:

Presidente.....	Dr. Nicolás Ramírez Arellano.
Vicepresidente.....	„ José Olvera.
Primer Secretario.....	„ Silvino Riquelme.
Segundo „.....	„ Ignacio Berruoco.
Tesorero.....	„ José María Laso de la Vega.
Bibliotecario.....	„ Joaquín Robles.